

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

1°) Que la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal remite, con opinión favorable -ver fs. 62 del anexo V agregado por cuerda- la presentación de la Dra. Teresa Salgueiro, titular del Juzgado Nacional de Menores n° 1, mediante la cual solicita una nueva prórroga para dictar sentencia, que obra agregada de fs. 27 a 30 del expediente principal.-

2°) Que según surge de la petición, la magistrada ha dictado sentencia en 485 procesos de gran complejidad, relacionados con los delitos más graves y con personas privadas de su libertad; pero le resta pronunciarse en 328 expedientes "mayoritariamente relativos a delitos contra la propiedad, robos, hurtos calificados y otros delitos menores en los que no se encuentran vinculadas personas privadas de su libertad" -ver lista agregada en anexo II-. Agrega que los expedientes tutelares en trámite son actualmente 98 -anexo V fs. 59/61-.

3°) Que los argumentos expuestos por la señora juez, documentados prolijamente en el informe acompañado, resultan suficientes como para acceder a su solicitud. Por ello,

ACORDARON:

Conceder a la magistrada a cargo del Juzgado Nacional de Menores n° 1 prórroga general de 90 (noventa) días hábiles de los plazos para pronunciarse en las causas sometidas a su decisión, las cuales obran detalladas en los anexos II y V, agregados por cuerda. En caso de ser necesaria una nueva ampliación, deberá ser requerida en petición fundada.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

NICOLAS ALFREDO REYES
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLOSIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

DR. ADDEFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ESTEBAN SANTIAGO PETRACCI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION